



## **ACUERDOS SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 637**

**Viernes 20 de julio de 2012**

---

### **1. APERTURA DE LA SESIÓN**

En Santiago, viernes 20 de julio, a las 10:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo, N°637 bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez, y con la asistencia de los Vicepresidentes Nacionales, señor Raúl Morales Matus, señor Claudio Miranda Douglas, señor Marcelo Zúñiga Schampke, el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Asisten también los siguientes funcionarios: Señor Leonardo Saleh Sabat, Jefe de Gabinete; señor Alex San Martín Navarro, Gerente de Administración y Finanzas; señor Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico, señor Carlos Fabián Bustamante, Contralor; señor Luis Erpel Celis, Jefe de Contabilidad y Finanzas y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

**Las primeras palabras del Presidente Nacional, son para saludar a todos los miembros del Consejo y muy especialmente al señor Raúl Bustos Zavala, quien asiste en su calidad de Secretario Nacional.**

Terminada la bienvenida, solicita lo acompañen a rendir un minuto de silencio por la memoria del Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago, Voluntario Insigne y Ex Director Nacional de Bomberos de Chile, señor Mauricio Galatzan Zeltzer, fallecido recientemente.

Los asistentes, de pie y con el mayor respeto tributan el minuto de silencio.

**2. ACTA.** Se somete a consideración el Acta del Consejo Ejecutivo N° 636 de 22 de junio 2012, la que es aprobada con la observación del Director de la ANB, señor Guillermo Araya Huerta, quien señala que respecto de la solicitud de compra de 20 sets RCP para la ANB, después de escuchar el análisis financiero por parte de don Luis Erpel, finalmente lo aprobado fueron 40 de los referidos sets.

**3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL, Sr. Miguel Reyes Núñez (Entre el 25 de junio y 19 de julio)**

**Acuerdo:** Se aprueba la cuenta del Presidente Nacional

### **4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Del Cuerpo de Bomberos de Santiago informando que declaró Mártires del Cuerpo a cuatro voluntarios que se indica.

**Acuerdo:** Se acuerda incorporar a los Mártires señalados a la lista oficial que mantiene la Junta Nacional. Para ello, se solicitará la fecha de fallecimiento de los Mártires.

- Del Consejo Regional Metropolitano solicitando licitación para cuatro Carros de Agua y dos Forestales para los CB que indica. Además solicita licitación pendiente de 3 Escalas Mecánicas, un Portaescala y un carro de Rescate para los CB que señala.

Se indica que las bases para las Escalas Mecánicas están listas.

**Acuerdo:** Se acuerda pedir al Cuerpo de Bomberos de Santiago que elabore sus propias bases.

- Del Presidente del Consejo Regional de Aysén solicitando que la Junta Nacional provisione la suma de M\$713.000, en dólares o euros, correspondiente al monto total del proyecto Adquisición de Vehículos 4x4 para Brigadas de Bomberos de la Región de Aysén. Informa depósito de M\$356.500 para preparación de las bases de licitación por ellos.

**El Gerente de Administración y Finanzas, informa que se está provisionando en dólares.**

- Del Superintendente (I) del CB de Puchuncaví, señor Julio Gormaz Tapia, solicitando autorice modalidad de ejecución para construcción de Galpón Sala de Máquinas para el CB.

**Acuerdo:** Analizada la solicitud y los antecedentes, se acuerda dar curso a la solicitud del señor Gormaz para la construcción del Galpón de Salas de Máquinas para el Cuerpo de Bomberos, recurriendo a un arquitecto de la zona y controlara la construcción por el Director de Obras de la Municipalidad local. Para ello se traspasarán los fondos correspondientes una vez que sean conocidas las sumas por pagar.

- Ord. N° 60 de Presidente Consejo Regional de La Araucanía solicitando antena externa para teléfono satelital. El teléfono satelital quedaría en la central de comunicaciones de Temuco, activo las 24 horas.

**Acuerdo:** Se verá el tema en el Directorio, dado que en otros Consejos Regionales se está adoptando una modalidad parecida.

- Ord. N° 61 de Presidente Consejo Regional de La Araucanía, solicitando renovación de móvil asignado a dicho Consejo.

**Se le responderá que su solicitud se incorporará en el presupuesto 2013.**

- Del Consejo Regional de Los Ríos solicitando autorizar los recursos para invertirlos en la adquisición de un terreno en Valdivia para levantar allí la Sede del Consejo Regional y ANB con la asesoría del Depto. de Infraestructura.

**Acuerdo: Se consultará al arquitecto los costos tanto de la adquisición del terreno como del costo de construcción.**

**5. OPERACIONES BOMBERILES, Sr. Claudio Miranda Douglas.**

El Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda, cede la palabra al señor Leonardo Saleh, Jefe de Gabinete para que informe en detalle sobre Operaciones Bomberiles.

**1.-Area Proyectos:**

**1.1- Solicitud de Certificado para proyecto Región de Coquimbo:**

Tomar conocimiento de informe de evaluación financiera de Proyecto, del proyecto **"Adquisición de Equipamiento de Protección Personal Normado para Bomberos Voluntarios de la Región de Coquimbo"** presentado por el Consejo Regional de la Región de Coquimbo para la emisión del certificado de cofinanciamiento para ser presentado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Dicho proyecto tiene por objeto dotar a los Cuerpos de Bomberos de la Región de la Región de Coquimbo de implementos de protección personal normado y de equipamiento de material menor, financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo. Referente al cofinanciamiento solicitado a la Junta Nacional, y actualizados los costos de los equipamientos, se obtiene el siguiente cuadro de financiamiento:

<b>Material</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Total</b>	<b>Aporte Junta</b>	<b>FNDR</b>
Trajes Normados	1.638	495.843	812.190.834	110.308.398	701.882.436
Equipo de Respiración Autocontenida c/botella de recambio	219	1.032.813	226.186.047	136.855.728	89.330.319
Linterna ángulo recto	1.638	51.176	83.826.288	21.856.960	61.969.328
Equipo de Rescate Hidráulico	20	7.050.648	141.012.960	74.563.608	66.449.352
Cámaras Térmicas	23	7.457.333	171.518.659	0	171.518.659
Esclavinas Normadas	1.638	10.901	17.855.838	17.855.838	0
Botas de Trabajo Normadas	1.638	53.026	86.856.588	86.856.588	0
Guantes de Trabajo Normados	1.638	23.793	38.972.934	38.972.934	0
Cascos de Trabajo norma EN	1.638	96.562	158.168.556	158.168.556	0
<b>TOTAL PROYECTO VALORES AJUSTADOS</b>			<b>1.736.588.704</b>	<b>645.438.610</b>	<b>1.091.150.094</b>

Los Cuerpos beneficiados, son los siguientes, en las cantidades que se indican:

a) Equipamiento de protección personal normados, compuesto por:

- Uniforme Estructural Normado
- Casco EN
- Esclavina
- Guante de Trabajo
- Bota de trabajo
- Linterna de Angulo recto

C.B. Coquimbo	350
C.B. La Higuera	40
C.B. La Serena	160
C.B. Paihuano	80
C.B. Vicuña	60
C.B. Combarbalá	100
C.B. El Palqui	120
C.B. Ovalle	320
C.B. Punitaqui	60
C.B. Rio Hurtado	50
C.B. Canela	50
C.B. Illapel	60
C.B. Los Vilos	60
C.B. Salamanca	88
Total	1.638

b) Equipo de Respiración Autocontenida

C.B. Andacollo	8
C.B. Coquimbo	14
C.B. La Higuera	8
C.B. La Serena	30
C.B. Paihuano	20
C.B. Vicuña	15
C.B. Combarbalá	20
C.B. El Palqui	24
C.B. Ovalle	32
C.B. Punitaqui	12
C.B. Rio Hurtado	6
C.B. Canela	6
C.B. Illapel	12
C.B. Los Vilos	6

C.B. Salamanca	6
Total	219

c) Cámaras térmicas

C.B. Andacollo	3
C.B. Coquimbo	1
C.B. La Higuera	2
C.B. La Serena	4
C.B. Paihuano	1
C.B. Vicuña	2
C.B. Combarbalá	2
C.B. El Palqui	2
C.B. Ovalle	1
C.B. Punitaqui	1
C.B. Rio Hurtado	1
C.B. Canela	0
C.B. Illapel	1
C.B. Los Vilos	1
C.B. Salamanca	1
Total	23

d) Herramientas de Rescate Hidráulicos

C.B. Andacollo	2
C.B. Coquimbo	1
C.B. La Higuera	1
C.B. La Serena	4
C.B. Paihuano	1
C.B. Vicuña	2
C.B. Combarbalá	2
C.B. El Palqui	2
C.B. Ovalle	1
C.B. Punitaqui	1
C.B. Rio Hurtado	1
C.B. Illapel	1
C.B. Salamanca	1
Total	20

Los fundamentos de servicio presentados en el proyecto justifican plenamente la ejecución de éste, que persigue la adquisición de implementos de protección personal para los integrantes de los Cuerpos de Bomberos de la región y además la adquisición de otros elementos de material menor.

La estructura de financiamiento es la siguiente:

TOTAL INVERSION	FINANCIAMIENTO	
	APORTE JUNTA	FNDR
<b>1.736.588.704</b>	<b>645.438.610</b>	<b>1.091.150.094</b>
<b>100,00%</b>	<b>37,17</b>	<b>62,83</b>

El financiamiento del aporte establecido será el siguiente : a) Con aporte del FNDR por la suma de \$ 1.091.150.094.-, para el cual se solicita la emisión del Certificado respectivo, y b) Asumiendo a su costo Bomberos de Chile las diferencias de precio entre el valor total de adquisición de los equipamientos internados y el aporte del FNDR.

**ACUERDO:** Acogidos los fundamentos de servicio planteados en el Proyecto por Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de Coquimbo y cumplidos los procedimientos establecidos por el Directorio Nacional se acuerda someter a conocimiento y aprobación del Directorio Nacional, la emisión del certificado de cofinanciamiento para ser presentado al FNDR.

### **1.2.- Ejecución Proyectos FNDR Región Coquimbo:**

Tomar conocimiento de la recepción de la solicitud del Gobierno Regional de Coquimbo, a objeto de que la Junta Nacional asuma como Unidad Técnica y ejecute los siguientes proyectos:

- a) "Adquisición de dos carros bomba para las Compañías 4<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup> La Serena".
- b) "Implementación Material Mayor Cuerpo de Bomberos de Coquimbo".
- c) "Adquisición camión aljibe Cuerpo de bomberos de Punitaqui".

**ACUERDO:** Tomar conocimiento de la solicitud y acordar presentar al Directorio la propuesta de ejecutar los proyectos en calidad de Unidad Técnica, realizando los procesos de licitación a la recepción de los fondos contemplados para la ejecución de dichos proyectos.

### **1.3.- Solicitud CB Yungay para carro sin aporte:**

Tomar conocimiento que se recibió de parte del Consejo Regional del Bío Bío, nota con Proyecto del Cuerpo de Bomberos de Yungay para la asignación de un

carro bomba sin aporte de acuerdo a la política establecida por el Directorio de entregar 20 unidades por año.

**ACUERDO:** Acusar recibo del proyecto e informar al Consejo Regional que será ingresado al "**Banco de Proyectos de carros sin aporte 2012**" y presentado para estudio y resolución al Directorio Nacional cuando éste lo determine.

#### **1.4.- Solicitud Cuerpos de Bomberos Región Los Lagos para carro sin aporte:**

Tomar conocimiento que se recibió de parte del Consejo Regional de Los Lagos, nota con Proyectos para la asignación de carros bombas sin aporte de acuerdo a la política establecida por el Directorio de entregar 20 unidades por año, para los siguientes Cuerpos de Bomberos:

- a) Carretera Austral
- b) Quellón
- c) Fresia
- d) Puerto Montt

**ACUERDO:** Acusar recibo de los proyectos e informar al Consejo Regional que serán ingresados al "**Banco de Proyectos de carros sin aporte 2012**" y presentado para estudio y resolución al Directorio Nacional cuando éste lo determine.

#### **1.5.- Proyecto CB San Fernando:**

Tomar conocimiento de la recepción de la nota del Consejo Regional de O'Higgins con solicitud del Cuerpo de Bomberos de San Fernando para aporte del Fondo Solidario para financiar la adquisición de un equipo generador por un valor de \$ 2.481.150.- indicando que dicho generador será parte del equipamiento del futuro cuartel de la Sexta Compañía de dicho Cuerpo de Bomberos ubicado en la localidad de Roma, indicando que dicha construcción se encuentra aprobada por el Gobierno Regional y pendiente de aprobación por parte del MOP Regional, al haberse realizado observaciones que deben ser previamente corregidas.

**ACUERDO:** Tomar conocimiento de la solicitud acordando informar al Consejo Regional, que dicho proyecto deberá ser presentado al ítem fiscal de Ayuda Extraordinaria una vez se hayan aprobado por parte del MOP Región O'Higgins las observaciones efectuadas y se encuentre en fase de construcción dicho cuartel.

## **2.- Área Registro Bomberil:**

### **2.1.- Apoyo Profesional a Cuerpos de Bomberos.**

Tomar conocimiento de orientación sobre ley de accidentados en actos de servicios realizada en el periodo, a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

<b>Cuerpo de Bomberos de:</b>
Rio Bueno
Collipulli
Victoria
Maipú
Angol
Teno
Iquique
Curacautín
La Ligua

## **2.2.- Oferta de convenios:**

### **2.2.1.- Convenio de Servicios Funerarios:**

Tomar conocimiento de ofrecimiento de **convenio por servicios funerarios con Funeraria del Hogar de Cristo** para bomberos y trabajadores de la Junta Nacional de Bomberos de Chile. Consiste en descuento de un 5% con pago directo con diferentes formas de pago (cheque, t. crédito).

**ACUERDO:** Atendido el hecho de que el convenio es de utilidad para los miembros de la institución para los bomberos y sus grupos familiares, se acuerda aprobar la firma de un convenio de servicios entre la Funeraria del Hogar de Cristo y Bomberos de Chile sobre la base de la oferta realizada.

### **2.2.2.- Seguro Complementario de Salud.**

Tomar conocimiento de cotización realizada a 6 Compañías de Seguros de la plaza por **seguro complementario de salud** para el personal de la Junta Nacional. Las propuestas han sido derivadas al área de Recursos Humanos para su evaluación.

### **2.2.3.- Seguro Oncológico Complementario.**

Tomar conocimiento de ofrecimiento de **seguro oncológico complementario** de la Fundación López Pérez para los trabajadores de la Junta Nacional, con un Precio de convenio \$9.000 por grupo familiar y \$4.500 para trabajador soltero. Requisito mínimo 25 trabajadores. Descuento por planilla mensual. Convenio entregado a Jefe de Recursos Humanos para su análisis.

## **2.3.-Solicitud de préstamo por caso Voluntario Patricio Abarzúa CB Curacautín:**

Tomar conocimiento de nota del Cuerpo de Bomberos de Curacautín solicitando el otorgamiento de un préstamo por la suma de \$ 7.240.538.- para cancelar prestaciones médicas otorgadas por la Asociación Chilena de



Seguridad al voluntario de dicho Cuerpo de Bomberos don Oscar Patricio Abarzúa Saavedra, voluntario que anualmente debe realizarse un chequeo completo y recibir distintas prestaciones médicas producto de las graves lesiones sufridas en acto de servicio y que le ocasionaron lesiones de carácter permanente. Al efecto, y para obtener el pago de las facturas, fueron enviados todos los antecedentes a la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo que aun no ha procedido al pago, lo que impide que el voluntario antes citado, pueda concurrir a su control, programado inicialmente para el 17 de julio del presente año.

**ACUERDO:** Atendidos los antecedentes contenidos en la nota y el hecho de que esta Junta Nacional se encuentra en conocimiento de las gestiones realizadas para obtener el pago de las facturas adeudadas a la Asociación Chilena de Seguridad, gestiones en las que ha participado el área de Registro Bomberil, aprobar el préstamo solicitado por la suma de \$ 7.240.538.- y realizar gestiones con el Superintendente de Valores para destrabar el pago de las facturas atrasadas.

### **3.- Departamento Técnico:**

#### **3.1.-Propuesta de Estandarización.**

Con el objeto de Validar el Proyecto de Estandarización de Bomberos de Chile y presentar la propuesta final al Directorio Nacional, para su aprobación y posterior implementación, se ha contemplado un seminario cuyos participantes sean transversales a distintas realidades y de distintas zonas del país: sur, centro y norte, costa, cordillera y lacustre, de especialidades como fuego estructural, rescate, hazmat y forestal, además de ámbitos como bomberos dedicados a la instrucción, seguridad y mando. Para tal efecto, se propone convocar a los siguientes bomberos a participar de esta iniciativa, solicitando la autorización de participación a los Cuerpos de Bomberos a los que pertenecen:

		Nombre	Cuerpo de Bomberos	Cargo
1	Zona Norte		Antofagasta	Comandante
2	zona Centro	Luis Sandoval	Ñuñoa	Voluntario Honorario
3	Zona Centro Sur	Martín Ercoreca	Puerto Montt	Comandante
4	Zona Sur	Sandro Goich España	Punta Arenas	Capitán 1° Cía.
5	Costa	Marcos Oyarzo	Talcahuano	Voluntario Honorario
6	Zona Lacustre	Esteban Kunstmann	Valdivia	
7	Rescate	Adolfo Grillo	Santiago	Inspector General
8	Haz Mat	Cristian Tellez	San Bernardo	Capitán 3ª Cía
9	Forestal	Ricardo Barckam	Viña del Mar	Comandante
10		Marcos Peñailillo	Temuco	Voluntario Honorario
11		Marcelo Alvear	Metropolitano Sur	Superintendente
12		Guillermo Araya ANB	JNCB	Director de ANB
13		Alejandro Mansilla	JNCB	Depto de Op Bomberiles
14		Ivo Zuvic	JNCB	Jefe Depto Técnico

**ACUERDO:** Se acuerda convocar a los bomberos de los Cuerpo de Bomberos indicados a participar de una mesa de Validación y preparación de la propuesta definitiva del Plan de Estandarización de Bomberos de Chile, a objeto de que entreguen su informe y propuesta final que será analizada y sancionada en el Directorio Nacional del mes de septiembre, disponiendo la solicitud a los Cuerpos de Bomberos de la autorización respectiva.

### **3.2.- Plan de emergencia Sede Consejo Regional del Bío Bío:**

Tomar conocimiento del **Plan de emergencia** para la sede del Consejo Regional del Bio Bio. Al respecto, se deberán efectuar las siguientes acciones para la implementación de dicho Plan:

- ✓ Proveer de extintores certificados en las dependencias del consejo regional octava región, ya que los existentes son extintores que están fuera de norma y no son certificados, se recomienda la adquisición de 6 extintores de P.Q.S y un extintor de CO2 y ubicarlos en los siguientes lugares:
- ✓ Un Extintor de P.Q.S de 6 kilos potencial 10 A 20 B.C ubicación en Subterráneo de la casa.
- ✓ Dos Extintores de 6 kilos potencial 10 A 20 B.C ubicados en Hall principal del primer piso de la casa y otro en sector cafetería del primer piso.
- ✓ Dos Extintores de 6 kilos potencial 10 A 20 B.C ubicados en el segundo piso sector de futura central regional.
- ✓ Un Extintor de 6 kilos potencial 10 A 20 B.C ubicación en Sector del Grupo electrógeno de la sede.
- ✓ Un extintor de CO2 de 2 kilos potencial 5 B.C ubicación en sala de servidores.
- ✓ Proveer de Silla Ergonómica al jefe de operaciones Regional y de atril para notebook, teclado periférico y un mouse.
- ✓ Retirar elementos en desuso desde subterráneo.
- ✓ Señalizar gabinete de red húmeda.
- ✓ Canalizar cables en oficina de secretarías.
- ✓ Retirar elementos que no correspondan en sala de servidores.
- ✓ Instalar puerta en acceso a subterráneo.
- ✓ Eliminar escombros en estacionamiento, señalar estacionamiento e instalar letrero que indique estacionamiento acuatado, dotar de medios de advertencia de salida y entrada de vehículos al recinto.

**ACUERDO:** Aprobar el Plan propuesto y autorizar las adquisiciones de material y acciones que procedan a objeto de dar cumplimiento a dicho Plan de Emergencia comunicando al Consejo Regional y enviado copia de dicho Plan para su implementación.

### **3.3.- Informe Desfibriladores Automáticos Externos:**

Tomar conocimiento de informe técnico respecto de conveniencia de adquisición de **Desfibriladores Automáticos Externos**, para su entrega a Cuerpos de Bomberos. Dicho informe entrega antecedentes estadísticos, los que detallan las tasas de mortalidad de la última década en accidentes de tránsito, atropellos, accidentes en zonas rurales y urbanas v/s mortalidad de zonas urbanas y rurales, infartos al Miocardio; costos sociales por accidentados graves y por muertes en accidentes del año 2010, la Cantidades de DAE a nivel nacional según catastro 2011 y cantidad de voluntarios certificados a la fecha en maniobras para realizar RCP. Los argumentos anteriores reflejan las áreas que atiende Bomberos hoy en día, ligadas al cuidado y soporte de la vida y que modifican la misión original de bomberos de solamente apagar incendios en el siglo XIX y XX.

El informe, recomienda que se debe incorporar el equipamiento DAE, para ser complementario con otros ya incluidos del área de soporte vital pre-hospitalario en el catálogo de material menor de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos. Por último, indica que se debe velar por la accesibilidad de estos equipos a todos Cuerpos de Bomberos rurales debido a las estadísticas expuestas, que indican una alta cantidad de muertes en zonas rurales.

**ACUERDO:** Iniciar el proceso de adquisición por licitación de una primera partida de 50 DAE (Desfibriladores Automáticos Externos), con las siguientes consideraciones:

- 1.- El aporte será fijado una vez recepcionados los DAE.
- 2.- Se entregará solo a los Cuerpos de Bomberos que demuestren tener el curso de RCP certificado por la ANB.
- 3.- Se entregará un máximo de 1 DAE por Cuerpo.

**3.4.-** Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el Departamento Técnico:

- **Coordinación y realización de las evaluaciones técnicas de los siguientes procesos de Licitación:**
  - Participación para Bases Técnicas **Comisión Técnica** Material Menor para **licitación de "Ganchos" N° 12/2012.**
- **Elaboración de los siguientes informes y participaciones:**
  - **Inspección "Tablas Largas" Licitación N° 29/2011** en Campo de Entrenamiento ANB para informe de recepción.
  - **Inspección "Inmovilizadores Laterales" Licitación N° 29/2011** en Campo de Entrenamiento ANB para informe de recepción.

- **Inspección "Chalecos de Extricación" Licitación N° 29/2011** en Campo de Entrenamiento ANB para informe de recepción.
- **Inspección "Cilindros ERA MSA 2.216 30 min L-30 y 4.500 psi 30 min H-30" Licitación N° 15/2011** en Campo de Entrenamiento ANB para informe de recepción.
- **Inspección "Escalas 14 y 28 pie" Compra Directa proceso 2012** en Campo de Entrenamiento ANB para informe de recepción.
- **Inspección "Ventiladores" Licitación N° 26/2011** en Bodega García Reyes para informe de recepción.
- Participación **Comisión administrativa Licitación N° 12/2012 y 13/2012.**
- **Levantamiento inventario "Fundación"** en ANB en conjunto con Depto. de Administración y Finanzas.
- **Supervisión a contratistas construcción bodega,** Dormitorios y estación de transferencia en campus ANB Talagante en materias de prevención de riesgos.
- **Reunión de trabajo con Ejecutivos ACHS Santiago** para coordinación de actividades en prevención de riesgos para sede central JNCB.
- Participación en **reunión de comité paritario** Junta Nacional el 4 de julio de 2012.

#### **4.- Departamento de Material Mayor:**

##### **4.1.- Evaluación de proyectos de reparación para los Cuerpos de Bomberos:**

Preparación de informes para ser presentados a Subsecretaría de Interior de los siguientes proyectos de Ayudas Extraordinarias, relativos a reparación de Material Mayor:

- Cuerpo de Bombero de Viña del Mar
- Cuerpo de Bomberos de Ligua
- Cuerpo de Bomberos de Quilpué

##### **4.2.- Preparación y entrega de carros**

Informar que el día 12 de julio se realizó la entrega de 08 carros bombas y otros vehículos de especialidades, según el siguiente detalle:

Región	Destinatario	Descripción de Carro	Empresa	Observaciones
IV	Combarbalá	C1 Ataque Rápido	Magirus	Sin Aporte
VII	Constitución	C1 Ataque Rápido	Magirus	FNDR/JN
VII	Chanco	C4 Semi Urbano 4x2	Magirus	Sin Aporte
VIII	Lebu	C4 Semi Urbano 4X4	Magirus	Sin Aporte
VIII	Nacimiento	C4 Semi Urbano 4x4	Magirus	Sin Aporte
VIII	Ñiquén	C4 Semi Urbano 4x2	Magirus	Sin Aporte
RM	Santiago	C7 Escala Mecánica con Estanque	Magirus	FNDR/CBS
XIV	Paillico	C4 Semi Urbano 4x4	Magirus	Sin Aporte

Además, se programó y coordinó la capacitación en la mantención del chasis y operación de la unidad bomberil, a los maquinistas y conductores de los Cuerpos de Bomberos receptores.

#### **4.3.- Preparación para la entrega de reasignación de carros**

Revisión y recepción desde taller, de carros que se encontraban en reparaciones y mantenciones para ser entregados en reasignación a los siguientes Cuerpos de Bomberos:

- Cuerpo de Bomberos de La Granja
- Cuerpo de Bomberos de Romeral
- Cuerpo de Bomberos de Coltauco
- Cuerpo de Bomberos de Buín
- Cuerpo de Bomberos de Talagante
- Cuerpo de Bomberos de Freire
- Cuerpo de Bomberos de Dalcahue
- Cuerpo de Bomberos de Villa Alhué
- Cuerpo de Bomberos de San Jose de Maipo

#### **4.4.-Recuperación y entrega de repuestos de carros dados de baja:**

Tomar conocimiento de trabajo de recuperación de repuesto y piezas, de carros dados de baja y entregados a la Junta Nacional por Cuerpos de Bomberos del país. En el periodo se entregaron las siguientes partes y piezas a los Cuerpos de Bomberos que se indica:

- **Cuerpo de Bomberos de Curicó:** Carro 770KB6, se envían reparados 2 repuestos.
  - 1 Motor de partida
  - 1 Polea de cebado
- **Cuerpo de Bomberos de Llay Llay:** Carro 770KB6

- 1 Motor de partida
- 3 Neumáticos con llanta
- 1 Alternador
- 1 Carrete (Pollo)
- 1 Parachoques de Ixos
- 1 Tablero de mando con marcadores traseros
- 1 Foco busca camino, delantero y trasero
- 2-Espejos retrovisores, derecho e izquierdo
- 1-Un juego de de gomas interiores de puertas
- 1-Tapa de succión del cuerpo de bomba de 110mm
- 1-Juego de soportes para pollos
- 1-Bocina de aire
- 1-Sistema de aceleración trasero

#### **4.5.-REVISION DE CARROS NUEVOS.**

Tomar conocimiento de revisión y recepción conforme de los siguientes carros nuevos adquiridos para ser entregados a Cuerpos de Bomberos del país:

09 de julio de 2012

<b>Orden de Compra</b>	<b>Región</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Descripción de Carro</b>	<b>Empresa</b>
459	IV	Paihuano	C4 Semi Urbano 4x2	Magirus
460	XIV	Los Lagos	C5 Forestal	Magirus
467	VII	Retiro	C4 Semi Urbano 4x2	Magirus
468	IV	Rio Hurtado	C4 Semi Urbano 4x2	Magirus
470	XIV	Valdivia	C4 Semi Urbano 4x2	Magirus
480	VII	Yerbas Buenas	C1 Ataque Rápido	Magirus
489	VI	Marchigue	C4 Semi Urbano 4x4	Magirus
490	VI	Santa Cruz	C4 Semi Urbano 4x4	Magirus
491	X	Quellón	C4 Semi Urbano 4x2	Magirus

09 de julio de 2012

<b>Orden de Compra</b>	<b>Región</b>	<b>Destinatario</b>	<b>Descripción de Carro</b>	<b>Empresa</b>
501	XIV	Máfil	CA-1 Carro Aljibe	Crimson
500	XIV	Futrono	CA-1 Carro Aljibe	Crimson
499	XIV	Panguipulli	CA-1 Carro Aljibe	Crimson

497	XIV	Lanco	CA-1 Carro Aljibe	Crimson
-----	-----	-------	-------------------	---------

#### **4.6. Regularización de carros sin placa patente:**

Tomar conocimiento del estado de avance de proceso de inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados de aquellos vehículos que no se encontraban inscritos en dicho registro.

Al respecto, luego de ingresadas en el Servicio Nacional de Registro Civil e Identificación, las solicitudes con los antecedentes enviados por los Cuerpos de Bomberos, se puede informar que en el periodo se han ingresado las siguientes nuevas solicitudes:

Nº	Nº certific	R	Cuerpo de Bomberos	Tipo de Vehículo	Marca	Modelo	Año	Color	Fecha Ingreso SRCEI	PATENTE
1	A1-0085	IX	Cunco	CarroBomba	Renault	ME210	1999	Rojo	26/06/2012	FBFC.41-1
2	A1-0086	IV	El Palqui	CarroBomba	Renault	ME160	1992	Rojo	26/06/2012	FBFC.42-K
3	A1-0087	VII	Hualañe	CarroBomba	Berliet	GAK 20	1971	Rojo	26/06/2012	FBFC.43-8
4	A1-0088	VII	Curico	CarroBomba	Berliet	770KB6	1981	Rojo	26/06/2012	FBFC.44-6
5	A1-0089	I	Pozo almonte	CarroBomba	Renault	S-170	1987	Rojo	26/06/2012	FBFC.45-4
6	A1-0090	VII	San Clemente	CarroBomba	Renault	85,150 4x4	1992	Rojo	26/06/2012	FBFC.46-2
7	A1-0091	VII	San Clemente	CarroBomba	Berliet	770KB6	1980	Rojo	26/06/2012	FBFC.47-0
8	A1-0092	VII I	San Pedro de la Paz	CarroBomba	Renault	G-230	1984	Rojo	26/06/2012	FBFC.48-9
9	A1-0093	II	Tocopilla	CarroBomba	Renault	S-170	1986	Rojo	26/06/2012	FBFC.49-7
10	A1-0094	R M	Peñaflor	CarroBomba	Berliet	770KB6	1985	Rojo	26/06/2012	FBFC.50-0
11	A1-0095	R M	San Pedro de Melipilla	CarroBomba	Renault	CA07C1	1981	Rojo	26/06/2012	FBFC.51-9
12	A1-0096	IX	Vilcun	CarroBomba	Berliet	770KB6	1977	Rojo	26/06/2012	FBFC.52-7
13	A1-0097	II	Calama	CarroBomba	Berliet	770KB6	1986	Rojo	26/06/2012	FBFC.53-5
14	A1-0098	II	Calama	CarroBomba	Renault	G-230	1992	Rojo	26/06/2012	FBFC.54-3
15	A1-0099	IV	Ovalle	CarroBomba	Berliet	770KB6	1986	Rojo	26/06/2012	FBFC.55-1
16	A1-0100	V	Limache	CarroBomba	Renault	95.130 4x4	1983	Rojo	26/06/2012	FBFC.56-K
17	A1-0101	IX	Villarrica	CarroBomba	Renault	ME160	1992	Rojo	26/06/2012	FBFC.57-8
18	A1-0102	VII I	Laja	CarroBomba	Renault	95.130 4X4	1982	Rojo	26/06/2012	FBFC.58-6
19	A1-0103	VII	Romeral	CarroBomba	Berliet	770KB6	1978	Rojo	20/07/2012	FBZD.13-K
20	A1-0104	VI	Santa Cruz	CarroBomba	Berliet	770KB6	1980	Rojo	20/07/2012	FBZD.14-8
21	A1-0105	X	Quellon	CarroBomba	Berliet	GAK20	1972	Rojo	20/07/2012	FBZD.15-6
22	A1-0106	XI V	Valdivia	CarroBomba	Renault	S170	1987	Rojo	20/07/2012	FBZD.16-4
23	A1-0107	XI V	Valdivia	CarroBomba	Renault	B110	1994	Rojo	20/07/2012	FBZD.17-2
24	A1-0108	XI V	Valdivia	CarroBomba	Renault	M180	1994	Rojo	20/07/2012	FBZD.18-0
25	A1-0109	XI V	Valdivia	CarroBomba	Renault	M200	1991	Rojo	20/07/2012	FBZD.19-9
26	A1-0110	XI V	Valdivia	CarroBomba	Berliet	770KB6	1979	Rojo	20/07/2012	FBZD.20-2
27	A1-0111	XI	Valdivia	CarroBomba	Berliet	770KB6	1976	Rojo	20/07/2012	FBZD.21-0

		V								
28	A1-0112	VI	Pichilemu	CarroBomba	Renault	ME180	1995	Rojo	20/07/2012	FBZD.22-9
29	A1-0113	VII	Talca	CarroBomba	Renault	B90	1990	Rojo	20/07/2012	FBZD.23-7
30	A1-0114	VII	Talca	CarroBomba	Renault	ME180	1990	Rojo	20/07/2012	FBZD.24-5
31	A1-0115	VII	Talca	CarroBomba	Berliet	770KB6	1983	Rojo	20/07/2012	FBZD.25-3
32	A1-0116	VII	Talca	CarroBomba	Renault	S170	1987	Rojo	20/07/2012	FBZD.26-1
33	A1-0117	VII	Talca	CarroBomba	Renault	M180	1992	Rojo	20/07/2012	FBZD.27-K
34	A1-0118	VII	Talca	CarroBomba	Renault	S150	1985	Rojo	20/07/2012	FBZD.28-8
35	A1-0119	XI V	Mafil	CarroBomba	Renault	Midlum 240	2009	Rojo	20/07/2012	FBZD.29-6
36	A1-0120	XI V	Mafil	CarroBomba	Renault	M160	1995	Rojo	20/07/2012	FBZD.30-K
37	A1-0121	XI V	Mafil	CarroBomba	Berliet	770KB6	1981	Rojo	20/07/2012	FBZD.31-8
38	A1-0122	R M	Quinta Normal	CarroBomba	Renault	Premium	1999	Rojo	20/07/2012	FBZD.32-6
39	A1-0123	R M	Quinta Normal	CarroBomba	Renault	ME160	1995	Rojo	20/07/2012	FBZD.33-4
40	A1-0124	VI	Las Cabras	CarroBomba	Berliet	GAK20	1973	Rojo	20/07/2012	FBZD.34-2
41	A1-0125	VI	Codegua	CarroBomba	Berliet	770KB6	1978	Rojo	20/07/2012	FBZD.35-0
42	A1-0126	R M	Talagante	CarroBomba	Renault	M180	1987	Rojo	20/07/2012	FBZD.36-9
43	A1-0127	X	Dalcahue	CarroBomba	Berliet	GAK20	1971	Rojo	20/07/2012	FBZD.37-7
44	A2-0067	VII	Curepto	CarroBomba	Nissan	FL680	1963	Rojo	26/06/2012	FBFC.59-4
45	A2-0068	X	Puerto Montt	CarroBomba	Brockway	SC	1927	Rojo	26/06/2012	FBFC.60-8
46	A2-0069	XI V	Paillaco	CarroBomba	Mercedes Benz	1113	1971	Rojo	26/06/2012	FBFC.61-6
47	A2-0070	XI V	Paillaco	CarroBomba	Mercedes Benz	1113	1971	Rojo	26/06/2012	FBFC.62-4
48	A2-0071	VII	Chanco	CarroBomba	Ford	F600	1971	Rojo	26/06/2012	FBFC.63-2
49	A2-0072	IV	El Palqui	CarroBomba	Mercedes Benz	914	1996	Rojo	26/06/2012	FBFC.64-0
50	A2-0073	VII	Hualañe	CarroBomba	Ford	President Ar-144	1973	Rojo	26/06/2012	FBFC.65-9
51	A2-0074	I	Pozo Almonte	CarroBomba	Ford	F600	1975	Rojo	26/06/2012	FBFC.66-7
52	A2-0075	VII	San Clemente	CarroBomba	Ford	F600	1970	Rojo	26/06/2012	FBFC.67-5
53	A2-0076	VII I	San Pedro de la Paz	CarroBomba	Mercedes Benz	Unimog 4x4	1980	Rojo	26/06/2012	FBFC.68-3
54	A2-0077	R M	Peñaflor	Ambulancia	Ford	Chateaux	1980	Rojo	26/06/2012	FBFC.69-1
55	A2-0078	R M	Peñaflor	CarroBomba	Dodge	G1190	1974	Rojo	26/06/2012	FBFC.70-5
56	A2-0079	IX	Vilcun	CarroBomba	Ford	F500	1951	Rojo	26/06/2012	FBFC.39-K
57	A2-0080	II	Calama	CarroBomba	Mercedes Benz	L-1114	1974	Rojo	26/06/2012	FBFC.30-6
58	A2-0081	II	Calama	CarroBomba	GMC	Pierce	1972	Rojo	26/06/2012	FBFC.31-4
59	A2-0082	II	Calama	CarroBomba	GMC	Pierce	1972	Rojo	26/06/2012	FBFC.32-2
60	A2-0083	II	Calama	CarroBomba	Magirus Deutz	FM 192 D	1980	Rojo	26/06/2012	FBFC.33-0
61	A2-0084	II	Calama	CarroBomba	Mercedes Benz	ULF 7000	1994	Rojo	26/06/2012	FBFC.34-9
62	A2-0085	IV	Ovalle	CarroBomba	Ford	F600	1962	Rojo	26/06/2012	FBFC.35-7
63	A2-0086	VII	Quirihue	CarroBomba	Daihatsu	Delta	1987	Rojo	26/06/2012	FBFC.36-5



		I								
64	A2-0087	IX	Villarrica	CarroBomba	Mercedes Benz	LF-1113	1968	Rojo	26/06/2012	FBFC.37-3
65	A2-0088	VII I	Talcahuano	CarroBomba	Renault	S-170	1991	Rojo	26/06/2012	FBFC.38-1
66	A2-0089	X	Quellon	CarroBomba	Nissan	FL-180	1963	Rojo	20/07/2012	FBZD.38-5
67	A2-0090	X	Quellon	CarroBomba	Mitsubishi	Canter	1997	Rojo	20/07/2012	FBZD.39-3
68	A2-0091	XI V	Valdivia	CarroBomba	Mercedes Benz	1017	1982	Rojo	20/07/2012	FBZD.40-7
69	A2-0092	XI V	Valdivia	CarroBomba	Mercedes Benz	1017	1979	Rojo	20/07/2012	FBZD.41-5
70	A2-0093	XI V	Valdivia	CarroBomba	Mercedes Benz	1017	1982	Rojo	20/07/2012	FBZD.56-3
71	A2-0094	XI V	Valdivia	CarroBomba	Magirus Deutz	NO REGISTRA	1973	Rojo	20/07/2012	FBZD.42-3
72	A2-0095	X	Carretera Austral	CarroBomba	Mercedes Benz	1113	1972		01/08/2012	FCFC.43-2
73	A2-0096	X	Carretera Austral	CarroBomba	Ford	F14000	1995		01/08/2012	FCFC.44-0
74	A2-0097	VI	Pichilemu	CarroBomba	Mercedes Benz	914/42	1980	Rojo	20/07/2012	FBZD.43-1
75	A2-0098	V	Placilla	CarroBomba	Ford	F600	1973	Rojo	20/07/2012	FBZD.44-K
76	A2-0099	VII	Talca	CarroBomba	Chevrolet	Pronto	1972	Rojo	20/07/2012	FBZD.45-8
77	A2-0100	VII	Talca	CarroBomba	Mercedes Benz	1113	1968	Rojo	20/07/2012	FBZD.46-6
78	A2-0101	VII	Talca	CarroBomba	Mercedes Benz	DL17	1952	Rojo	20/07/2012	FBZD.47-4
79	A2-0102	VII	Talca	CarroBomba	Ford	Ward La France 750	1970	Rojo	20/07/2012	FBZD.48-2
80	A2-0103	VII	Talca	CarroBomba	Ford	F600	1960	Rojo	20/07/2012	FBZD.49-0
81	A2-0104	VII	Talca	CarroBomba	Dodge	G1313	1979	Rojo	20/07/2012	FBZD-50-4
82	A2-0105	VI	Las Cabras	CarroBomba	Mercedes Benz	1724	1979	Rojo	20/07/2012	FBZD.51-2
83	A2-0106	X	Quellon	CarroBomba	Ford	E-350	1984	Verde Limón	20/07/2012	FBZD.52-0
84	A2-0107	X	Dalcahue	CarroBomba	Mercedes Benz	1113	1968	Rojo	20/07/2012	FBZD.53-9
85	A2-0108	X	Dalcahue	CarroBomba	Chevrolet	51	1951	Rojo	20/07/2012	FBZD.54-7
86	A2-0109	X	Dalcahue	CarroBomba	Chevrolet	4800	1980	Rojo	20/07/2012	FBZD.55-5

#### **4.7.- Solicitud de Reasignación de carro CB El Monte**

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional Metropolitano en la que solicita asignación de carro de Rescate en reasignación para el Cuerpo de Bomberos de El Monte.

**ACUERDO:** Al respecto, se acuerda solicitar al Consejo Regional un informe técnico respaldando dicha solicitud debido a que la nota no indica los motivos en que se fundamenta dicha solicitud, a objeto de tomar una decisión en la oportunidad correspondiente.

#### **4.8.- CB Peñaflores entrega de carro bomba:**

Tomar conocimiento de nota enviada por el Cuerpo de Bomberos de Peñaflor, mediante la cual informa entrega a la Junta Nacional carro bomba marca Berliet modelo 770KB6 año 1985, para su reasignación a otro Cuerpo de Bomberos.

**Acuerdo:**

Tomar conocimiento y acordar la recepción de dicho vehículo, el que será reasignado para el servicio de otro Cuerpo de Bomberos.

**4.7.- Solicitud de Reasignación de carro CB Frutillar:**

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional de Los Lagos en la que solicita asignación de carro bomba en reasignación para el Cuerpo de Bomberos de Frutillar para su 5ª Compañía, indicando que dicho Consejo Regional recibirá de parte del Cuerpo de Bomberos de Chaitén una unidad marca Berliet modelo 770KB6, año 1981 placa patente HC-8298, doble cabina. Manifiesta en la nota, que actualmente la 5ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Frutillar cuenta con un carro forestal que no se ajusta a sus reales requerimientos.

**ACUERDO:** Al respecto, se acuerda autorizar la reasignación al Cuerpo de Bomberos de Frutillar para asignar a su 5ª Compañía del carro bomba marca Berliet modelo 770KB6, año 1981 placa patente HC-8298, indicando que el carro Forestal actualmente en operación deberá ser entregado a la Junta Nacional que la reasignará al servicio de otro Cuerpo de Bomberos.

**4.8.- Solicitud de aporte reparación carro CB Metropolitano Sur:**

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional Metropolitano mediante la cual solicita un aporte extraordinario con cargo al Fondo Solidario del artículo 26ª por la suma de \$ 9.850.000.-, para financiar la reparación de carro bomba chocado marca Renault modelo G210 año 1985, de la 3ª Compañía de ese Cuerpo de Bomberos, el que luego de reparado será entregado a la Junta Nacional para su reasignación a otro Cuerpo de Bomberos (Maipú).

**ACUERDO:** Al respecto, se acuerda autorizar la entrega de un aporte con cargo al Fondo Solidario del artículo 26ª por la suma de \$ 9.850.000.- para financiar la reparación de carro bomba marca Renault modelo G210 año 1985, de la 3ª Compañía de ese Cuerpo de Bomberos, el que luego de reparado será recibido por la Junta Nacional para su reasignación a otro Cuerpo de Bomberos.

**5.- Área Infraestructura:**

**5.1.- Solicitud diseño Cuartel CB Quirihue:**

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional del Bío Bío, mediante la cual respalda y acompaña proyecto del Cuerpo de Bomberos de Quirihue en el que se solicita el diseño y confección de anteproyecto de cuartel para el Cuartel General y la Primera Compañía de ese Cuerpo de Bomberos. Dicho proyecto acompaña la documentación contemplada en el Procedimiento Institucional

aprobado por el Directorio Nacional, indicando que el financiamiento será mediante presentación al FNDR.

**ACUERDO:** Acogidos los fundamentos de servicio planteados en el Proyecto por el Cuerpo de Bomberos de Quirihue y con el apoyo del Consejo Regional de Cuerpos de Bomberos de Bío Bío y cumplidos los procedimientos establecidos por el Directorio Nacional, se acuerda autorizar con cargo al Fondo Solidario del artículo 26º el diseño y confección de anteproyecto de cuartel para el Cuartel General y la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Quirihue, disponiendo que el área de Infraestructura revise los antecedentes y proponga un diseño de cuartel que se ajuste a las tipologías aprobadas por Bomberos de Chile. Se hace presente, que debido a la carga de trabajo del área, la realización del anteproyecto, ser ejecutará en la medida que exista disponibilidad de tiempo de los profesionales del área.

### **5.2.- Solicitud CB Villa Alegre:**

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional del Maule mediante la cual acompaña solicitud enviada por el Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre en la que solicita un aporte extraordinario por la suma de \$ 2.612.500.- para financiar proyecto de diseño y elaboración de proyecto de ampliación de Cuartel General de dicho Cuerpo de Bomberos, proyecto que luego será presentado a la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre para financiar su ejecución.

**ACUERDO:** Analizados los antecedentes, y acogiendo los especiales fundamentos de la solicitud, se autoriza con cargo al Fondo Solidario del artículo 26º un aporte especial por la suma de \$ 2.612.500.- para el Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre para ser destinados a financiar el diseño y elaboración de proyecto de ampliación de Cuartel General de dicho Cuerpo de Bomberos.

### **6.- Área Telecomunicaciones y Sistemas:**

Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el área de Telecomunicaciones y Sistemas:

#### **6.1.- Área Telecomunicaciones:**

##### **6.1.1.- Sistema Nacional de Telecomunicaciones**

- Se preparan los resúmenes costeados a nivel Regional para las distintas capas del Sistema Nacional.

##### **6.1.2.- Proyecto Telecomunicaciones Primera Región de Tarapacá**

- Se hacen pruebas de cobertura entre las distintas Centrales de Bomberos de la Región.
- Se realiza una reunión de coordinación para la definición del Sistema para la Central de alarmas.

### **6.1.3.- Solicitud Proyecto de la Novena Región De La Araucanía**

- Se revisa y se emite informe con observaciones.

### **6.1.4.- Solicitud Proyecto C. de B. de Lebu**

- Se revisa y se emite informe con observaciones.

### **6.1.5.- Apoyo al C. de B. de Rancagua**

- Se presta apoyo para la definición de un Proyecto de modernización de la Central de Alarmas.

## **6.2.- Área de Sistemas**

### **6.2.1.- Sistema Registro Nacional de Bomberos**

- Se recibe el Sistema del Registro Nacional de Bomberos por parte de los alumnos de la U. de Chile. Al respecto y a objeto de preparar la etapa de prueba del sistema se consulta si la información contenida en dicho sistema tendrá el carácter de pública.

**Acuerdo:** Analizados los antecedentes y por tratarse de un Sistema que contiene información institucional, se acuerda que la información contenida en dicho sistema sólo será de carácter interno entre la Junta Nacional y los Cuerpos de Bomberos.

### **6.2.2.- Sistema Registro Nacional de Estadísticas**

- Se realizan reuniones de trabajo con Tecnología para confeccionar un informe de estado de esta Sistema.

### **6.2.3.- Sistema Registro Nacional de Material Mayor**

- Se realizan reuniones de trabajo con el área de Material Mayor y Tecnología para confeccionar un informe final.

## **7.- Área Proyectos de Financiamiento:**

### **7.1.- Ayudas Extraordinarias:**

Cumplidos los procedimientos establecidos, se informan las solicitudes de Ayudas Extraordinarias que enseguida se individualizan que han sido remitidas a la Subsecretaría del Interior, con cargo al presupuesto 2012:

#### **7.1.1.- Ayudas Extraordinarias:**

Cumplidos los procedimientos establecidos se informan las solicitudes de Ayudas Extraordinarias que enseguida se individualizan que se remitirán a la Subsecretaría del Interior, con cargo al presupuesto 2012:

**Enviados a Subsecretaría del Interior el 26/06/2012**

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Metropolitano Sur	Reparación Carro Bomba, marce Renault, modelo ME-180	2.165.800	0	2.165.800	Juan M. Sanchez Cariz
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>2.165.800</b>	

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Viña del Mar	Reparación y Mantención sistema eléctrico Cuartel 8ª Compañía.	10.827.167	0	10.827.167	SMG Servicios Ltda.
Viña del Mar	Reparación y Mantención sistema eléctrico Cuartel 5ª Compañía.	11.102.694	0	11.102.694	SMG Servicios Ltda.
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>21.929.861</b>	

**Enviados a Subsecretaría del Interior el 28/06/2012**

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Lebu	Adquisición de equipos de comunicación	10.245.376	0	10.245.376	Radio Austral Ltda.
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>10.245.376</b>	

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Calera de Tango	Adquisición de Material Menor	9.590.000	0	9.590.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
<b>Total a cursar con cargo a la partida 05.10.04.24.01.025</b>				<b>9.590.000</b>	

**Enviados a Subsecretaría del Interior el 09/07/2012**

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Puerto Montt	Adquisición de Material Menor Haz-Mat	8.000.715	0	8.000.715	Comercializadora Indutecnica Ltda.
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>8.000.715</b>	

CUERPO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE CUERPO	MONTO APROBADO	PROVEEDOR
Quintero	Adquisición de material menor, Tenidas Forestales	6.842.500	0	6.842.500	RHINOX
Quintero	Adquisición de Material Menor	2.750.000	0	2.750.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Quintero	Adquisición de Material Menor 1ª Compañía	5.912.000	0	5.912.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile

<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>	<b>15.504.500</b>
--	-------------------

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Quillota	Adquisición de Material Menor	11.385.000	0	11.385.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>11.385.000</b>	

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Putendo	Adquisición de Material Menor	9.986.000	0	9.986.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>9.986.000</b>	

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Viña del Mar	Ajuste de motor carro Forestal, marca Renault, modelo M 180, año 1996, patente SL 2891-5, 6ª Cía.	5.297.124	0	5.297.124	OLITEK S.A.
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>5.297.124</b>	

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Valparaíso	Reparación Cuartel 6ª Compañía	16.450.322	0	16.450.322	Hernán Torres Miquel
La Cruz	Adquisición de Material Menor	3.460.000	0	3.460.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>19.910.322</b>	

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Mejillones	Adquisición de 5 Ventiladores portátiles	3.129.700	0	3.129.700	Empresa MAHE
Mejillones	Adquisición de Desfibrilador portátil y monitor signos vitales	3.087.901	0	3.087.901	Empresa MAHE
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>6.217.601</b>	

**Enviados a Subsecretaría del Interior el 10/07/2012**

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
San Nicolás	Adquisición de Linternas	1.000.000	0	1.000.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile

<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>	<b>1.000.000</b>
--	------------------

**Enviados a Subsecretaría del Interior el 18/07/2012**

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
La Ligua	Reparación Cuartel General y 1ª Compañía del C.B.	25.534.363	0	25.534.363	Quiroga & Castañeda Servicios de Construcción SPA
<b>Total a cursar con cargo a la partida 05.10.04.24.01.025</b>				<b>25.534.363</b>	

**Reenvío de Antecedentes a Subsecretaría del Interior el 11/07/2012**

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Iquique	Adquisición de Material Menor	5.013.000		5.013.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Quillota	Adquisición de Material Menor	11.385.000		11.385.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Viña del Mar	Adquisición Equipos de Respiración para 1ª, 4ª, 5ª y 6ª Compañía.	10.095.000		10.095.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Limache	Adquisición de Equipos de Respiración y Botellas de Recambio	13.020.000		13.020.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Rancagua	Adquisición de Material Menor	24.950.000	8.000.000	16.950.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Puerto Montt	Adquisición de Material Menor	6.300.000		6.300.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>62.763.000</b>	

**Reenvío de Antecedentes a Subsecretaría del Interior el 18/07/2012**

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Quintero	Adquisición de Material Menor	2.750.000		2.750.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
Quintero	Adquisición de Material Menor 1ª Compañía	5.912.000		5.912.000	Junta Nacional de Bomberos de Chile
<b>Total a cursar con cargo a la partida 24.01.025</b>				<b>8.662.000</b>	

<b>CUERPO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>APORTE CUERPO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>PROVEEDOR</b>
Pumanque	Adquisición de Furgón de Transporte de pasajeros	16.790.000	-	16.790.000	VEGA ARTUS LTDA.
<b>Total a cursar con cargo a la partida 05.10.04.24.01.025</b>				<b>16.790.000</b>	

### **7.1.2-Solicitud de reparación carro CB Bulnes:**

Tomar conocimiento de nota del Consejo Regional del Bío Bío, mediante la cual acompaña y apoya solicitud del Cuerpo de Bomberos de Bulnes de asignación de Ayuda Extraordinaria para reparación del siguiente carro bomba marca Berliet modelo KB6 770 año 1980 de dicho Cuerpo de Bomberos, por un monto de \$ 8.860.740.- IVA incluido.

**Acuerdo:** Atendidos los antecedentes indicados en la solicitud del Cuerpo de Bomberos y del informe del Departamento de Material mayor, que desaconsejan invertir dicha suma de dinero en un vehículo de esa antigüedad, se acuerda rechazar la solicitud.

### **Desarrollo Ítem Ayuda Extraordinaria "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de 2012**

	Región	% asignado a Región	Nuevos Montos asignados x región	Saldo Presupuesto Asignado	Total cursado Subsecretaria del Interior	Total Proyectos Enviados	Saldo Proyectos Estado En Proceso o Ingresados
1 y 15	Tarapacá y Parinacota	2,00	15.929.664	15.929.664	0	5.013.000	5.013.000
2	Antofagasta	2,00	15.929.664	15.929.664	0	6.217.601	6.217.601
3	Atacama	2,00	15.929.664	15.929.664	0	0	0
4	Coquimbo	5,00	39.824.160	39.824.160	0	0	0
5	Valparaíso	14,00	111.507.648	111.507.648	0	161.023.436	161.023.436
6	O'Higgins	8,00	63.718.656	63.718.656	0	75.750.745	75.750.745
7	Maule	7,00	55.753.824	55.753.824	0	6.374.000	6.374.000
8	Bío Bío	15,00	119.472.480	119.472.480	0	17.869.376	17.869.376
9	Araucanía	10,00	79.648.320	79.648.320	7.538.958	7.538.958	0
14	Los Ríos	7,00	55.753.824	55.753.824	0	0	0
10	Los Lagos	11,00	87.613.152	87.613.152	0	14.300.715	14.300.715
11	Aysén	2,00	15.929.664	15.929.664	0	0	0
12	Magallanes	2,00	15.929.664	15.929.664	0	0	0
13	Metropolitana	13,00	103.542.816	103.542.816	0	41.162.675	41.162.675
	<b>Sub total</b>		<b>796.483.200</b>	<b>796.483.200</b>	<b>7.538.958</b>	<b>335.250.506</b>	<b>327.711.548</b>
	<b>20%</b>		<b>199.120.800</b>				
	<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>995.604.000</b>				

Monto Aprobado por Ley de Presupuesto 2011	<b>995.604.000</b>
Monto Modificación Presupuestaria 2011	<b>995.604.000</b>
Monto cursado al 21/06/2012	<b>7.538.958</b>



**6. CUENTA SOBRE LICITACIONES, Sr. Marcelo Zúñiga Schampke****7.1. Ratificación de declarar desierta licitación 13/2012 de linternas portátiles para Bomberos.**

El Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, señala la necesidad de ratificar la aprobación a la solicitud de declarar de desierta la licitación de linternas porque participó uno de los proveedores y no incluyó el listado de despiece, con sus valores que se pedía. Se declaró desierta por haberse cumplido los tiempos de espera. Se hará un nuevo llamado a licitación, como prueba, a través del portal Chile Compra.

Complementa la información el Gerente de Administración y Finanzas, señor Alex San Martín y continúa dando información con la licitación N°12.

**Acuerdo:** se ratifica lo obrado por la comisión.

**6.2 Licitación N°12/2012 Ganchos para Bomberos**

Se presentaron tres empresas; de estas, dos no calificaron en la parte técnica y la que quedó (Empresa STL) que participó con un solo producto que se estaba licitando. Calificó y finalmente la recomendación es efectuar el proceso de evaluación de licitación 12/2012. El único producto calificado para este proceso es el gancho/bichero marca FlameFighter modelo PP06, el cual obtuvo los 100 puntos. La modalidad FOB presenta un menor valor entre las 3 modalidades. El valor ofertado fue de US\$21.500 por las 500 unidades. Señala el señor San Martín que este valor es mucho menor al de las otras licitaciones.

**Acuerdo:** Se ratifica la adjudicación al proveedor STL para su producto FlameFighter modelo PP06 por la cantidad de 500 ganchos de 1,8 metros por un valor total de US\$21.500.-

**7. CUENTA DE TESORERÍA NACIONAL. Sr. José Matute Mora****7.2. Anticipo de 3ª cuota de Operaciones.**

El Jefe de Contabilidad y Finanzas, señor Luis Erpel, informa que se ha recibido innumerables solicitudes de Cuerpos de Bomberos de anticipo de la 3ª Cuota de Operaciones. Esta cuota debió haberse comenzado a cursar a partir de la primera quincena de julio, lo que no ha ocurrido todavía a esta fecha. Tampoco la primera cuota. Lo que se ha estado entregando hasta el momento equivale a un 23,2% de la subvención fiscal anual. A la fecha, del 1º y 2º trimestre se ha entregado el 53,56% a los CB. La SVS alcanzó a entregar un 71% de la primera cuota, y la Subsecretaría hasta el momento, de la segunda cuota, lleva entregado 44%. Por este motivo, los CB están solicitando la entrega de la 3ª cuota de Operaciones por parte de la JNCB. Señala que algunos CB están pidiendo la cuota de Inversiones. Señala que hay un acuerdo de palabra con la Subsecretaría que validaría gastos desde enero a la fecha. En

ese sentido, no habría problemas de entregar un anticipo de la 3ª cuota de Operaciones e Inversiones.

**Acuerdo:** Se autoriza generar un anticipo de la Tercera cuota con el requisito de que si la Subsecretaría entrega el recurso, envíen una copia de la rendición y la Junta le entrega el anticipo siguiente cuota de Operaciones.

### **7.3. Solicitud de préstamo del Cuerpo de Bomberos de Ercilla.**

El señor Luis Erpel informa que el Cuerpo de Bomberos de Ercilla está solicitando un préstamo por \$7.538.958, que devolverían una vez que la Subsecretaría le traspase los fondos, lo que está próximo a realizarse. La suma es para reparación del carro bomba cuyo motor se fundió.

**Acuerdo:** Analizados los antecedentes, se acuerda autorizar el préstamo al Cuerpo de Bomberos de Ercilla, por la suma de \$7.538.958.

### **7.4. Ratificación de anticipos.**

Se informa al Consejo, que de acuerdo a la aprobación del Consejo Ejecutivo de fecha 23 de marzo, en relación a transferencia de anticipo de subvención por el Ítem de Operaciones a los Cuerpos de Bomberos, se han efectuado las siguientes remesas:

CUERPO DE BOMBEROS	CUOTA ANTICIPADA	MONTO
CUERPO DE BOMBEROS SANTIAGO	1ª CUOTA OPERACIONES	260.590.436
CUERPO DE BOMBEROS RAUCO	1ª CUOTA OPERACIONES	1.749.318
CUERPO DE BOMBEROS LA ESTRELLA	2ª CUOTA OPERACIONES	1.762.178
CUERPO DE BOMBEROS SAN VICENTE TT	2ª CUOTA OPERACIONES	3.843.447
CUERPO DE BOMBEROS PLACILLA	2ª CUOTA OPERACIONES	1.881.067
CUERPO DE BOMBEROS PAREDONES	2ª CUOTA OPERACIONES	1.883.535
CUERPO DE BOMBEROS PUMANQUE	2ª CUOTA OPERACIONES	1.750.493
CUERPO DE BOMBEROS PERALILLO	1ª CUOTA OPERACIONES	3.954.638
CUERPO DE BOMBEROS MALLOA	2ª CUOTA OPERACIONES	2.031.317
CUERPO DE BOMBEROS SANTA CRUZ	2ª CUOTA OPERACIONES	4.064.041
CUERPO DE BOMBEROS GORBEA	2ª CUOTA OPERACIONES	2.733.475
CUERPO DE BOMBEROS LONQUIMAY	1ª CUOTA OPERACIONES	2.446.336
CUERPO DE BOMBEROS LOS MUERMOS	1ª CUOTA OPERACIONES	2.934.492
CUERPO DE BOMBEROS SAN FERNANDO	2ª CUOTA OPERACIONES	2.730.734
CUERPO DE BOMBEROS RENGO	2ª CUOTA OPERACIONES	5.667.809

**Acuerdo:** Se ratifican los anticipos y se acuerda además publicar en la página web que se están anticipando cuotas para los Cuerpos de Bomberos.

### **7.5. Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Teno.**

El Cuerpo de Bomberos de Teno solicita la reasignación del vehículo que entregó el Consejo Regional del Maule, por haber recibido uno nuevo. La solicitud del vehículo se funda en la necesidad de traslado a largas distancias. Señala la señora Superintendente los variados compromisos que debe cumplir en el cargo y también para mejorar sus servicios a la comunidad. Este vehículo, marca Kia, requiere atención mecánica a las numerosas fallas que

tiene, especialmente en su caja de cambios. El costo de dejar operativo este móvil es del orden de los \$628.641.-

**Acuerdo:** Analizada la solicitud, se acuerda transferir el dominio del vehículo Kia Besta, año 2006, al Cuerpo de Bomberos de Teno, una vez reparadas las fallas. Una vez entregado el vehículo en condiciones operativas, no se aceptará reclamos por eventuales fallas a posteriori.

**8. CUENTA DEL GERENTE DE ADM. Y FINANZAS.** Sr. Alex San Martín Navarro.

**8.1. Registro Nacional de Bomberos.**

**Acuerdo:** Escuchados los fundamentos planteados por el Gerente de Administración y Finanzas para terminar el sistema informático, se acuerda contratar la empresa externa cotizada y que tiene un costo de servicio de \$2.280.000, exento de IVA para que entregue el trabajo en el plazo de 5 semanas a contar de su contrato.

**8.2. Propuesta de telefonía celular para uso del personal**

El señor Alex San Martín recuerda que en el Consejo Ejecutivo N° 633 de 11 de mayo, presentó una propuesta de estudiar un beneficio para la planta de la Junta Nacional de tal manera que puedan tener acceso a un celular con el mismo tipo de contrato que mantiene la institución con Entel y que este celular se descuenta de su remuneración. En ese entonces la resolución quedó pendiente.

**Acuerdo:** Visto que los objetivos de la propuesta representan un incentivo para el personal y a bajo costo para ellos, se aprueba la idea para su ejecución inmediata, RRHH debe procurar que los descuentos que se le hagan al personal por este concepto no sobrepasen los límites máximo permitidos.

**9. CUENTA JEFE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS,** Sr. Luis Erpel Celis

**9.1. Aumento de presupuesto para gastos operacionales de dos sedes.**

Se informa que han llegado dos solicitudes, una de la región del Libertador Bernardo O'Higgins y la otra de la Región de Magallanes. Solicitan aumento de presupuesto para gastos operacionales producto de la compra y del cambio de ubicación física de sus propiedades.

**Acuerdo:** Escuchados y analizados los fundamentos que justifican la solicitud de aumento de presupuesto hasta fin de año para las regiones del Libertador Bernardo O'Higgins de Magallanes, se aprueba en los términos solicitados hasta fines de diciembre. Se considerará esta petición para incluirla en el presupuesto 2013.

**9.2. Para conocimiento se informa recepción de material menor.**

Se informa que durante este período se ha recibido el siguiente material menor para Bomberos:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Costo Nuevo \$	Aporte nuevo \$
----------	-------------	----------------------	-----------------------

600	Escalas con ganchos 4.34 Mts, Marca Dúo Safety, Modelo 14-775 <sup>a</sup> de Aluminio.	198.225.-	100.000
50	Escalas 2 secciones 8.50 Mts, Marca Dúo Safety, Modelo 28-1200 <sup>a</sup> de Aluminio.	446.638.-	220.000
80	Ventiladores Presión Positiva a Gasolina, Marca Scorpe, Modelo Mach 45.	1.284.907.-	600.000
500	Cilindros Equipos Resp. 2216/30 M. Marca MSA.	205.950.-	65.000
500	Cilindros Equipos Resp. 4500/30 M. Marca MSA.	215.036.-	65.000
100	Cilindros Equipos Resp. 4500/60 M. Marca MSA.	281.666.-	85.000
60	Compresores, Marca Bauer, Modelo Mariner II – DV/G.	5.649.826.-	2.800.000
100	Pitones de 95 a 250 GPM C/Tuercas, Marca Protek, Modelo 368.	211.928.-	90.000
50	Pitón monitor con tuerca, Marca Protek, Modelo 622-2 845.	934.786.-	460.000
500	Equipos de respiración 2216, Marca MSA, Modelo Firehawk.	1.055.214.-	310.000
500	Equipos de respiración 4500, Marca MSA, Modelo Firehawk.	1.055.214.-	310.000

**Acuerdo:** se acuerda subir a la página web los valores de lista de compra de los productos donde quede claro que el valor para entrega corresponde al aporte que le corresponde al CB que los adquiere.

### 9.3. Renovación contrato con auditores externos

Para este año se requiere renovar contrato con auditores externos. Se pidió cotizaciones las empresas que se dedican a este rubro, de ellas participaron tres. Una de ellas se retiró y quedaron dos empresas para definir:

• RCN	445 UF anuales
• Grand Thornton	380 UF anuales

**Acuerdo:** Se acuerda renovar contrato con la empresa de auditoría Grand Thornton

### 9.4. Autorización para adquirir cámaras de seguridad

Se solicita autorización para adquirir cámaras de seguridad para la Junta Nacional y sistema de sensores. Se cotizaron tres empresas en el mercado

Alarmatic \$10.796.026  
Eticsa \$8.428.478  
Sheriff \$5.666.350

Al respecto el Gerente manifiesta que se hace necesario un sistema de seguridad en el Campus, especialmente en el sector bodegas.

**Acuerdo:** Se acuerda contratar los servicios de la empresa Sheriff.

## **10. CUENTA DIRECTOR ANB, Sr. Guillermo Araya Huerta**

### **10.1. Sistema de registro curricular**

A partir del trabajo desarrollado en las sedes, más los requerimientos y quejas recibidos de las Regiones III,, V y Metropolitana; la ANB observa como necesario contar con un sistema informático apropiado para el control de la información académica. La actual evidencia demuestra que la mayoría de los problemas de gestión académica se originan en la carencia de este sistema.

**Acuerdo:** Atendidos los fundamentos de la solicitud del Director de la ANB, y teniendo en cuenta que una Comisión de Directorio recomendó la elaboración de un sistema curricular informático, se acuerda encomendar al Gerente de Administración y Finanzas que realice los estudios y cotizaciones con empresas externas y presente una propuesta en el próximo Consejo Ejecutivo.

### **10.2. Construcción Segundo Simulador Estructural en Campo de Entrenamiento de Talagante.**

Se presentará en Directorio el estudio desarrollado por el área de Proyectos y la ANB respecto de este tema. Este considera solo desarrolladores extranjeros. Desafortunadamente, el Instituto de Investigaciones y Ensayos de la U. de Chile (IDIEM), dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, postergó reuniones de trabajo agendadas, que apuntaban en la misma dirección, por lo que aún no hay certeza de cómo trabajar este proyecto con ellos.

**Acuerdo:** Se acuerda llevar la propuesta al Directorio, informando los posibles costos que implica la construcción de este segundo simulador, con presupuesto 2013.

## **11. CUENTA ASESOR JURÍDICO, Sr. Fernando Recio Palma**

### **Cuerpo de Bomberos de Villa Alhué.**

Informa el Asesor Jurídico que dicho Cuerpo de Bomberos tiene un proyecto presentado al gobierno para financiar con el Fondo Presidente de la República por M\$30.000 para una central de comunicaciones y equipos de radio. Le exigen tener un terreno, a lo menos cedido en comodato, para poder asignarle el recurso. Solicitan otorgamiento en comodato uno de los dos predios de la Junta en ese lugar para que les otorguen los fondos solicitados. **Acuerdo: Se aprueba**

## **Varios**

### **1. Exposición del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar**

**Acuerdo:** Escuchada la exposición del señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar y las respuestas a las consultas que se le formularon, respecto del anteproyecto de construcción del cuartel para la 3ª Compañía, se revoca el acuerdo del Consejo anterior, en sentido de que se debe buscar otro terreno para emplazar el cuartel, dado que los costos que implica su construcción exceden los costos presupuestados para un cuartel del tipo 1.

**Se acuerda** continuar con el procedimiento de entregar los antecedentes a los calculistas para que el proyecto, de acuerdo con la norma sugerida por la empresa calculista, cumpla la etapa formal ante el Ministerio de Obras Públicas.

### **Próximo Consejo.**

Se acuerda realizar el próximo Consejo el viernes 17 de agosto, a las 10 horas.

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional